

**ASUNTO:** Convocatoria

**LIC. CARLOS ENRIQUE IBARRA RODRÍGUEZ.  
C. LUIS ALONSO NIEVES ARMAS.  
REGIDORES DEL H. AYUNTAMIENTO DE ETZATLÁN, JALISCO**

**P R E S E N T E:**

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en relación con los artículos 28, 29 fracción XVII, 30, 31, 32, 33, 34 y 35 del Reglamento Interior del Ayuntamiento y la Administración Pública Municipal de Etzatlán, Jalisco; el que suscribe Presidente Municipal I.A.Z. Mario Camarena González Rubio, en mi carácter de Presidente de la comisión edilicia, convoco a usted a la **Trigésima Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión de Inspección y Vigilancia**, que se llevará a cabo el día 09 nueve de septiembre del 2024 dos mil veinticuatro, misma que tendrá verificativo en punto de las 12:15 doce horas con quince minutos; en el lugar que ocupa la sala de sesiones de Ayuntamiento, ubicada en la planta baja del palacio municipal de Etzatlán, Jalisco; con la finalidad de llevar a cabo la trigésima sexta sesión ordinaria de la comisión edilicia de inspección y vigilancia; bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

1. Lista de presentes y declaración de quórum legal.
2. Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del acta de la trigésima quinta sesión ordinaria del día 15 quince de agosto del 2024 veinticuatro.
4. Culminación de actividades relacionadas con el plan de trabajo.
5. Asuntos varios.
6. Clausura.

Sin más por el momento, en espera de su puntual asistencia quedo a sus órdenes para cualquier duda y/o aclaración.

**A T E N T A M E N T E**  
Etzatlán Jalisco, 06 de septiembre del 2024.

**I.A.Z. MARIO CAMARENA GONZALEZ RUBIO**  
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**